

I. Título del proyecto

Género y comunidad. Mejoramiento de condiciones de vida para las mujeres de San Isidro.

Área Geográfica

Consejo Popular San Isidro. Municipio Habana Vieja. Ciudad de la Habana.

Localización

La sede principal del proyecto se ubica en Paula 210-212 entre Compostela y Habana.

Institución responsable de la ejecución

Taller de Revitalización Integral del Barrio San Isidro. Grupo de Planeamiento Estratégico, Proyectos, Investigaciones Sociales y Trabajo Comunitario.

San Isidro 211-231 entre Picota y Compostela. San Isidro. Habana Vieja.

Organizaciones e instituciones de apoyo

- Consejo Popular San Isidro
- Dirección Nacional, Provincial, Municipal y Zonal de la Federación de Mujeres Cubanas
- Consejo de la Administración Municipal, Habana Vieja
- Servicios Comunales
- Oficina del Historiador
- Dirección de Inversiones, Oficina del Historiador
- PDHL – Programa de Desarrollo Humano Local
- Fundación UGT, Mallorca
- Servicios y Gestión de Jardinería S.L, Mallorca
- Cátedra de la Mujer, Universidad de la Habana
- Salud, Educación, Cultura y Deporte Municipales
- Centro Literario Cultural “Leonor Pérez”
- Agricultura Urbana

II. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO LOCAL

El Barrio de San Isidro coincide con el Consejo Popular del mismo nombre, se encuentra ubicado en el municipio de La Habana Vieja en La Ciudad de la Habana. Está regido por un gobierno local integrado por 11 circunscripciones, dirigidas a su vez por un delegado o delegada electa por voto popular.

Los límites del territorio se encuentran entre las avenidas Desamparados, la calle Egido y las entrecalles que comunican con la calle Acosta.

Desde julio de 1996 se puso en marcha el Programa de Revitalización Integral del barrio San Isidro, auspiciado por la Oficina del Historiador de la Ciudad. El mismo cuenta con un Taller de Revitalización integrado por un equipo de técnicos y profesionales, que tiene a su cargo la materialización del Programa, cuya misión es lograr el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, preservando los valores patrimoniales tangibles e intangibles.

Los diagnósticos participativos realizados con la población, y sus representantes formales e informales en los años 1998 y 2000 (Taller de Microplanificación Barrial y aplicación del Mapa de Riesgos y Recursos,

respectivamente) aportaron criterios que nos han permitido apoyar las acciones en las necesidades descritas y priorizadas por la comunidad, en su vínculo con las posibilidades técnicas de generar alternativas adecuadas y eficientes para la solución de problemáticas sentidas.

Específicamente desde el sector poblacional femenino, emergieron la necesidad de generar opciones saludables para el empleo del tiempo libre de niños/as, de las adolescentes y las jóvenes, y la preocupación de las mujeres por la superación y optimización de sus capacidades para la búsqueda de mejores fuentes de empleo.

La población de San Isidro es de 11 779 habitantes, 5 635 hombres (47,8 %) y 6 144 mujeres (52,2 %).

Los datos de la población femenina*, desagregados según *nivel educacional* y *estatus ocupacional* son los siguientes:

Nivel educacional	Total	%	Ocupación	Total	%
Ninguno	801	13,87	Trabajando	2145	34,91
Primaria	1049	18,16	Disponibles	39	0,63
Tec. y Prof, obrero calificado	25	0,43	Busca trabajo perdido	17	0,28
Secundaria Básica	1470	25,45	Busca trabajo por 1º vez	20	0,33
Formación de personal docente	120	2,08	Pensionadas o jubiladas	708	11,52
Téc. y Prof., técnico medio	709	12,27	Rentistas o ayuda económ.	17	0,28
Preuniversitario	1232	21,33	Amas de casa	1535	24,98
Superior	371	6,42	Estudiantes	308	5,01
Sin respuesta ¹	367	5,97	Incapacitadas para trabajo	40	0,65
			S/ edad lab., ni estudian, ni trab.	13	0,21
			Otra situación	239	3,89
			Sin respuesta ²	1063	17,30
Total	6144	100,0	Total	6144	100,0

NOTA¹: Se incluyen las mujeres menores de 6 años que no les correspondía responder la pregunta.

NOTA²: Se incluyen las mujeres menores de 15 años que no les correspondía responder la pregunta.

Por tanto, estamos ante un barrio poblado mayoritariamente por mujeres.

Los niveles de escolaridad alcanzados – secundario y preuniversitario en el mayor grupo de féminas – permiten acometer proyectos de desarrollo de habilidades para el rápido acceso a la producción y los servicios. De igual modo, el grupo de amas de casa en edad laboral, constituye la población meta fundamental de acciones que posibiliten el acceso al trabajo. Teniendo en cuenta la numerosa población femenina, los especialistas profundizaron en la situación de estas y en la forma en que el Programa de Revitalización podía influir en ellas y asegurar su cooperación.

* Fuente: Censo de Población y Viviendas en el Centro Histórico, 2001.

III. JUSTIFICACION

Los resultados de la aplicación del Mapa de Riesgos y Recursos, con el propósito de hallar las condicionantes relacionadas directamente con la situación desfavorable y específica de las mujeres, aportaron que:

- ❑ La lejanía del consultorio médico, en algunos casos, su falta de equipamiento y la carencia de una farmacia en el Consejo Popular, afecta notablemente a las mujeres por ser ellas a las que se ha asignado el papel de veladoras y responsables de la salud familiar y el cuidado de los enfermos.
- ❑ El tener un solo hogar de ancianos en el territorio y ser las mujeres las que más años viven, aumenta el número de mujeres ancianas que viven solas, disminuyendo con ello su calidad de vida. Otra afectación que ocasiona esta carencia de hogares de ancianos, es que la familia responsabiliza a las mujeres con el cuidado de estos, y muchas veces se ve afectada su vida laboral.
- ❑ La falta de higiene en la comunidad ha originado el aumento de focos de mosquitos y la existencia de microvertederos, lo que atenta contra la salud de la familia y lesiona a las mujeres que ven dañadas sus posibilidades de asistir al estudio y al trabajo.
- ❑ El barrio no dispone de espacios seguros y protegidos para el juego de sus hijos, ni le ofrece a ella espacios para distraerse y hacer deportes como gimnasia, judo, etc.
- ❑ No existen programas preventivos y de servicios para el tratamiento del alcoholismo y la drogadicción, lo que repercute sobre las familias con el consabido deterioro del quehacer de las mujeres, miembros de ellas, por el papel de “veladoras de la familia”, que espera de ellas la sociedad.
- ❑ El estado de deterioro de la vivienda, el hacinamiento y el déficit en el suministro de agua, afectan directamente a las mujeres por ser ellas quienes asumen el mayor peso de los quehaceres domésticos aumentando su nivel de malestar y stress cotidiano.
- ❑ **Escasas ofertas de empleo para las mujeres, a veces poco atractivas. No poseer en la zona, áreas de capacitación, sobre todo en actividades manuales.**

En el momento actual contamos con la posibilidad de influir en una de las problemáticas referida, a través de las siguientes:

líneas de trabajo:

- A. Investigación y diagnóstico de la problemática de género en mujeres del barrio.
- B. Programas de concientización con los diversos segmentos de población femenina.
- C. Capacitación y creación de nuevas fuentes de empleo para mujeres jóvenes: Servicios de Gestión y Jardinería de Mallorca – La Begonia.

IV. OBJETIVOS

GENERAL

- I. Dotar con los recursos materiales y humanos necesarios a las mujeres de San Isidro a través de un proceso de gestión colectiva de sus necesidades, que les permita convertirse en agentes transformadoras de su hábitat y de sus vidas, mediante la necesaria concientización de estas para un desarrollo material y espiritual sostenible.

ESPECIFICOS

1. Diagnosticar algunas particularidades existentes en la población femenina referidas a factores socio-demográficos y socio-psicológicos, útiles para la elaboración de una estrategia de desarrollo local que incluya intereses y expectativas de dicho segmento poblacional.
2. Promover acciones constructivas y sociales en la localidad vinculadas a las necesidades de las mujeres, que contribuyan a su desarrollo saludable y sostenible.
3. Contribuir al fortalecimiento de las economías familiares de mujeres jóvenes de la localidad a partir de la formación de éstas en técnicas de jardinería pública y comercial para su posterior inserción en el mercado laboral.

V. BENEFICIARIOS

Directos: 12 mujeres vinculadas directamente a los beneficios del proyecto formadas en jardinería y vinculadas laboralmente en su propia localidad.

Indirectos: La población femenina de la localidad, usuaria potencial de los servicios de venta de plantas que brindará el proyecto y, participante de los procesos de diagnóstico que se acometerán para proyectar futuras acciones a su favor.

VI. PRINCIPALES ACTIVIDADES

Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Responsable
Comunicación de aprobación (parcial o total) del proyecto a instituciones y organizaciones participantes	Por definir	2 semanas después de la recepción del presupuesto inicial	- Taller San Isidro - PDHL
Definir funciones específicas del cuadro de actores institucionales involucrados y aprobar cronograma de acciones	Por definir	Al concluir el 1º mes de puesta en marcha del proyecto	- Taller San Isidro
Elaboración de batería diagnóstica para la investigación, selección de la población a estudiar, y aplicación de técnicas individuales y grupales a sectores femeninos	Por definir	3 meses después de la aprobación del presupuesto	- Cátedra de la Mujer, UH - Taller de San Isidro
Procesamiento de la información recopilada, elaboración de informes, y presentación del programa de concientización a sectores femeninos	A partir del 3º mes	3 meses después	- Cátedra de la Mujer, UH - Taller de San Isidro
Construcción y montaje de área del proyecto "Jardinería" (local de capacitación, áreas de vivero, semillero y venta)	Por definir	3 meses después de la recepción del presupuesto inicial	- Taller San Isidro - Jardinería La Begonia
Curso de capacitación en Jardinería	Por definir	3 meses después	- Servicios y Gestión de Jardinería S.L, Mallorca - Consejo Popular San Isidro - FMC Municipal, Zonal
Diseño, construcción y gestión de un pequeño jardín en San Isidro por	Por definir	3 meses a partir del inicio del curso	- Servicios y Gestión de Jardinería S.L,

mujeres capacitadas			Mallorca
Seguimiento y monitoreo a jardineras vinculadas a sus nuevos puestos de trabajo	1 mes a partir del fin del curso	1 mes después del inicio del vínculo laboral	- Servicios y Gestión de Jardinería S.L, Mallorca - Jardinería La Begonia

VII. DURACIÓN

Dos años a partir de la fecha de inicio del proyecto.

VIII. SOSTENIBILIDAD Y APORTES LOCALES

La gestión de los insumos necesarios para las acciones didácticas y de investigación (Servicios y Gestión de Jardinería S.L, Mallorca y Cátedra de la Mujer, UH) será garantizada por sus responsables. La producción continua de plantas y la venta en MLC y MN de las mismas garantizará la sostenibilidad del proyecto.

El Taller de San Isidro, coordinará las acciones constructivas a lo largo de todo el proceso, desde las fases técnicas a las del control y entrega de obra y monitoreará a nivel local la marcha del proyecto.

IX. PRESUPUESTO*

Descripción	Aporte Local	Aportes Gestionados	Aportes Necesarios		
		Mallorca (USD)	PDHL	FAMSI	UNIFEM
Investigación, diagnóstico y publicación de resultados		1 780.00			
Talleres de concientización		700.00			
Cursos de Jardinería		36 242.00			
Construcción y montaje de área y local "Jardinería"	32 072.97		18 000.00	18 000.00	18 000.00
Subtotal	32 072.97	38 722.00	18 000.00	18 000.00	18 000.00
Total	32 072.97	38 722.00	54 000.00		

* El Presupuesto global para acciones constructivas se corresponde con las normas establecidas por el MICONS. Se anexa Ficha Técnica con desglose del presupuesto total.